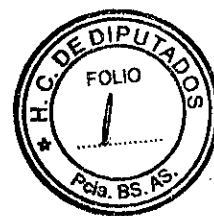




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2902 /15-16

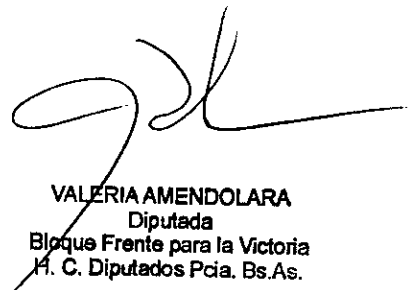


PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la función de danza contemporánea a cargo de la Compañía Cuarto Intermedio que se realizará el sábado 17 de octubre del corriente en el Pasaje Dardo Rocha de La Plata a beneficio de la ONG Pibes sin Barreras.



VALERIA AMENDOLARA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS


El sábado 17 de octubre del corriente la Compañía Cuarto Intermedio Danza Experimental realizará una función de danza contemporánea a beneficio de la ONG Pibes Sin Barreras, organización que trabaja en la detección temprana de personas con trastornos de aprendizaje especializada en dislexia.

La dislexia es la principal alteración de las llamadas 'Dificultades Específicas del Aprendizaje' (DEAS), un grupo de problemas que afecta al 15 por ciento de los niños. Es un trastorno del aprendizaje de carácter persistente y específico de la lectoescritura que se da en niños que no presentan ninguna desventaja física, psíquica ni sociocultural.

La Compañía Cuarto Intermedio Danza Experimental fue creada en 2009 por Luis Miguel Zuñiga luego de diversos proyectos de exploración coreográfica. La estética de la compañía para todos sus proyectos propone exponer a través de la danza y el teatro problemáticas sociales y acercar la danza al público popular utilizando la fusión de diferentes disciplinas artísticas.

Esta función, que proponemos declarar de interés, es una más de las actividades de difusión que realiza la mencionada ONG para promover el proyecto para la detección temprana, diagnóstico, tratamiento y capacitación docente de la dislexia, que tiene estado parlamentario en la Honorable Cámara de Diputados del provincia de Buenos Aires D115/15-16.

Entendiendo que es imprescindible el funcionamiento constante de organizaciones que se especialicen en el tratamiento de esta problemática y que son fundamentales todas las acciones tendientes a su visibilización es que solicito a mis pares el acompañamiento de esta iniciativa.


VALERIA AMENDOLARA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.